




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	FACULTAD DE BIOLOGIA
II.- La identificación del documento:	1 ACTA DE CONSEJO TÉCNICO 4 DE ABRIL 2022 CONSISTENTE EN 6 FOJAS.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre y matrículas de alumnos Página 1
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículo 68 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 DPPSO y artículo 72 de la ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
V.- Firma autógrafa del titular:	 DRA. CLEMENTINA BARRERA BERNAL
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	7 de Julio 2022 34/2022
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica Biológica-Agropecuaria
Facultad de Biología
Región Xalapa

CONSEJO TECNICO

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz., siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día cuatro de Abril del año dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Biólogos Clementina Barrera Bernal (Directora), Jorge Benítez Rodríguez (Secretario), Joaquín Jiménez Huerta (Consejero maestro), Albertina Cortés Sol, Benito Hernández Castellanos, José Armando Lozada García, (Representantes de la Junta Académica) y C. Ashley García Colón Sandoval (Consejera alumna titular), todos miembros del Consejo Técnico de la de la Facultad de Biología, que se efectuó de manera virtual a través de la plataforma <https://us02web.zoom.us/j/82000622115?pwd=TzFRMEI1MSt5TnRnMDBsNXo5M2lJQT09> y tomando como base legal el acuerdo rectoral <https://www.uv.mx/plandecontingencia/actividades-academicas/acuerdo-rectoral/> con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha treinta de marzo del presente año, suscrita por Dra. Clementina Barrera Bernal, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Circuito Gonzalo
Aguirre Beltrán s/n
C.P. 91090
Zona Universitaria
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfono
8421748

Conmutador
8421700

Conm. Ext.
11619

Correo Electrónico
cbarrera@uv.mx

1.- Lista de presente, 2.- Aprobación del orden del día, 3.-Escolaridad, 4.- Descargas Académica correspondientes al periodo Agosto 2022- Enero 2023 y 5.- Aval para las actividades a realizar y horario de académicos con horas pendientes de reubicar, periodo Febrero-Julio 2022 y 6.- Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

3.- ESCOLARIDAD

Caso del C. **N1-ELIMINADO 1** matrícula **N2-ELIMINADO 167** de la carrera de Biología, y después de analizar su historial académico con la posibilidad de reingresarlo a la carrera, se exponen los siguientes argumentos:

El alumno tenía un examen a última oportunidad en el periodo 202201 (agosto 2021 – enero 2022), al cual no se presentó sin justificar o solicitar su reposición (incluso no se inscribió en ese periodo).

A la fecha ha cursado 213 créditos de un total de 400, habiendo permanecido en nuestra Facultad 8 semestres con un promedio general de 5.62 y teniendo un retraso de más de la mitad de la carrera.

Reunión Consejo Técnico 4 de Abril 2022.

Para terminar la carrera, el alumno tendría que acreditar casi 50 créditos por semestre, además de realizar su servicio social y trabajo de experiencia recepcional, a lo largo de otros 4 semestres más (para un máximo de 12 semestres). Dado que no todos los semestres se imparten las mismas experiencias educativas, se hace sumamente improbable que el alumno pueda terminar con todos los créditos restantes en cuatro periodos más.

Dadas las condiciones y el patrón de avance crediticio del alumno, no se avala su reincorporación al programa de Biología. Debido a que no ha terminado de acreditar las experiencias educativas del área básica, una opción sería presentar examen de admisión a la UV y solicitar inscripción en alguna carrera de la misma área disciplinar y buscar revalidar la mayor parte de las experiencias educativas ya cursadas.

4.- Descargas académicas, periodo Agosto 2022-Enero 2023

PRIMERO.

Dr. Fernando Hernández Baz, número de personal 22314, PTC, solicita descarga académica de la experiencia educativa **Sistemática, sec3** (seis h/s/m), e impartir la experiencia educativa **Artrópodos, sec1 y 3** (seis h/s/m c/u) de la licenciatura en Biología. Motivos: Investigador Nacional, nivel 1 (SNI) CONACyT, durante el periodo del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2024. Observaciones: Se otorga el aval.

SEGUNDO.

Dr. Miguel de Jesús Cházaro Basáñez, número de personal 4570, solicita descarga académica de la experiencia educativa **Biogeografía, sec1** (seis h/s/m), e impartir las experiencias educativas **Biogeografía, sec2 y Espermatofitas, sec3** (seis h/s/m c/u). Motivos: Investigador Nacional, nivel 1 (SNI) CONACyT, durante el periodo del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2024. Observaciones: Se otorga el aval.

TERCERO

Dr. Eric Isai Ameca y Juárez, número de personal 29050 PTC, solicita descarga académica de la experiencia educativa **Evolución, sec3** (seis h/s/m), e impartir la experiencia educativa **Sistemática, sec4 y 5** (seis h/s/m c/u). Motivos: Candidato a Investigador Nacional por dos años (SNI), CONACyT, periodo 01 Enero de 2021 a 31 de Diciembre 2023. Observaciones: Se avala.

CUARTO.

Dr. Oscar Méndez, número de personal 37580 PTC, solicita descarga académica de la experiencia educativa **Artrópodos, sec5** (seis h/s/m), e impartir las experiencias educativas **Biología del Desarrollo Animal, sec4 e Invertebrados no Artrópodos, Sec1** (seis h/s/m c/u). Motivos: Candidato a Investigador Nacional (SNI), CONACyT, periodo 01 Enero de 2021 a 31 de Diciembre 2023. Observaciones: Se otorga el aval.

Reunión de Consejo Técnico Abril 4 de 2022.

QUINTO

Dr. Yadeneyro De la Cruz Elizondo, número de personal 20769, PTC, solicita **descarga académica** de la experiencia educativa **Educación Ambiental y Desarrollo Comunitario, sec1** (seis h/s/m), e impartir las experiencias educativas **Biología del Suelo, sec2** (seis h/s/m) y **Servicio Social, sec5** (cuatro h/s/m) de la Licenciatura en Biología.

Motivos: Nombramiento como candidato a Investigador Nacional (SNI), CONACyT, durante el periodo 01 Enero de 2021 a 31 de Diciembre 2024.

Observaciones: Se avala.

SEXTO.

Dr. José Antonio García Pérez, número de personal 10013, PTC, solicita **descarga académica** de la experiencia educativa **Biología de Suelos sec1** (seis h/s/m), e impartir las experiencias educativas **Bioestadística, sec3** y **Formulación de Proyectos de Investigación, sec2** (seis h/s/m c/u) de la Licenciatura en Biología y Optativa I. Conocimiento Integral del Suelo, sec1 (4 /s/m/) en la Maestría en Gestión Ambiental para la Sustentabilidad.

Motivos: Nombramiento de Investigador Nacional, nivel 1(SNI), 01 Enero 2020 hasta 31 Diciembre 2023.

Observaciones: Se avala.

SEPTIMO.

Dra. María de los Ángeles Chamorro Zárate, número de personal 14776, PTC, solicita **descarga académica** de la experiencia educativa **Experiencia Receptional, sec7** (cuatro h/s/m), e impartir las experiencias educativas **Experiencia Receptional, sec1 y 3; Servicio Social, sec7** (cuatro h/s/m c/u) de la Licenciatura en Biología y la Experiencia Educativa Proyecto Integrador IV (2 h/s/m) en la Maestría en Gestión Ambiental para la Sustentabilidad.

Motivos: Nombramiento como candidato a Investigador Nacional (SNI), CONACyT, durante el periodo 01 Enero de 2020 a 31 de Diciembre 2022.

Observaciones: Se avala.

OCTAVO.

Dr. Emilio Alfonso Suárez Domínguez, número de personal 24714, PTC, solicita **descarga académica** de la experiencia educativa **Bioestadística, sec5** (seis h/s/m), e impartir las experiencias educativas **Bioestadística, sec4** (seis h/s/m) y **Servicio Social, sec2** (cuatro h/s/m) de la Licenciatura en Biología.

Motivos: Nombramiento Investigador Nacional (SNI), CONACyT, durante el periodo 01 Enero de 2022 a 31 de Diciembre 2024.

Observaciones: Se avala.

NOVENO

Dra. Ibiza Martínez Serrano, número de personal 27347, PTC, solicita **descarga académica** de la experiencia educativa **Protistas, sec5** (seis h/s/m), e impartir las experiencias educativas **Ecología Marina, sec1** y **Protistas Sec4** (seis h/s/m c/u) de la Licenciatura en Biología.

Motivos: Realizar actividades correspondientes a la Coordinación de la Maestría en Ciencias Biológicas).

Observaciones: Se avala.


Dirección General del Área académica Biológica-Agropecuaria
Facultad de Biología
Región Xalapa

Reunión de Consejo Técnico Abril 4 de 2022.

DECIMO

Dr. Héctor Venancio Narave Flores, número de personal 18010, PTC, solicita **descarga académica** de la experiencia educativa **Biología y Ambiente, sec2** (seis h/s/m), e impartir las experiencias educativas **Biología y Ambiente, sec3** y **Gestión Ambiental, sec1** (seis h/s/m c/u) de la Licenciatura en Biología:

Motivos: Realizar actividades correspondientes a la Coordinación de la Maestría en Gestión Ambiental para la Sustentabilidad

Observaciones: Se avala.

DECIMO PRIMERO

Dr. Pascual Linares Márquez, número de personal 19135, PTC, solicita **descarga académica** de la experiencia educativa **Evolución sec2** (seis h/s/m), e impartir las experiencias educativas **Evolución, sec1** (seis h/s/m) y **Servicio Social, sec9** (cuatro h/s/m) de la Licenciatura en Biología.

Motivos: Nombramiento de Investigador Nacional, nivel 1(SNI), CONACyT, durante el periodo 01 Enero de 2022 al 31 de Diciembre 2024.

Observaciones: Se avala.

QUINTO

Aval para las actividades a realizar y horario de académicos con horas pendientes de reubicar, periodo Febrero/Julio-2022:

1. Martha Yolanda Castañeda Cuéllar (4 horas - Restauración Ambiental)

Observaciones: Coordinación de laboratorios. La Mtra. Coordinará las actividades de 5 de los laboratorios de docencia (Química, Biotecnología, Microscopía, Flora, Fauna), registrando y controlando la entrada y consumo de reactivos y otros insumos, cotizaciones de equipo y otras actividades relacionadas con el eficiente funcionamiento de los laboratorios. **Miércoles y viernes 16:00 a 18:00 horas.**

2. Biólogo José Luis Herrador Collado (4 horas – Etnobiología)

Observaciones: Actividades curatoriales del Herbario XALU. Toda colección biológica requiere trabajo curatorial y mantenimiento, particularmente es necesario realizar las siguientes actividades: determinación y corrección taxonómica de ejemplares, registro, captura, etiquetado, foliación, digitalización, montaje, intercalado, reordenamiento, herborización, secado, desinfestación, actualización de datos y restauración de ejemplares botánicos. **Lunes y jueves de 11:00 a 13:00 horas.**

3. Biol. Roberto Venustiano Ortega Ortiz (4 horas – Espermatofitas)

Observaciones: Actividades curatoriales del Herbario XALU. Toda colección biológica requiere trabajo curatorial y mantenimiento, particularmente es necesario realizar las siguientes actividades: determinación y corrección taxonómica de ejemplares, registro, captura, etiquetado, foliación, digitalización, montaje, intercalado, reordenamiento, herborización, secado, desinfestación, actualización de datos y restauración de ejemplares botánicos. **Miércoles y viernes de 11:00 a 13:00 horas**

Reunión Consejo Técnico 4 de Abril 2022.

4. **Biol. Juan Gaudencio Barreda Herrera (4 horas – Acuacultura) lun 14-16, mier y jue 13-15.**

Observaciones: Impartirá la EE Artrópodos, secc. 5, 6 horas, NRC 76866, durante el periodo Agosto 2022-Enero 2023.

5. **Dra. Elda María del Rocío Coutiño Rodríguez (4 horas – Biología Celular).**

Observaciones: Trabajo colaborativo entre los cuerpos académicos Investigación Biomédica en Salud Pública (consolidado, Instituto de Salud Pública) y Biología y Salud (Facultad de Biología), actividades a realizar son la elaboración y revisión de trabajos de investigación y de productos académicos como artículos, capítulos de libros, seminarios, conferencias, etc. **Martes y jueves de 15:00 a 17:00 horas.**

6. **M. en C. Enrique David Montes de Oca Torres.- (4 horas - Poblaciones)**

Observaciones: Las horas pendientes, las cubrirá con un curso intersemestral de la EE Poblaciones, en caso de no haber demanda por parte de los estudiantes, se enfocará de acuerdo al cuerpo académico realizando vinculación de estudiantes con los proyectos ya sea de intervención o de investigación.

7. **Dra. María de los Ángeles Chamorro Zárate.- (2 horas PTC)**

Observaciones: Las horas pendientes, las cubrirá con un curso en la Maestría de Gestión Ambiental para la Sustentabilidad, periodo Agosto 2022- Enero 2023

8. **Dra. Verónica Guillermina Domínguez Martínez.- (2 horas – Ingeniería Genética)**

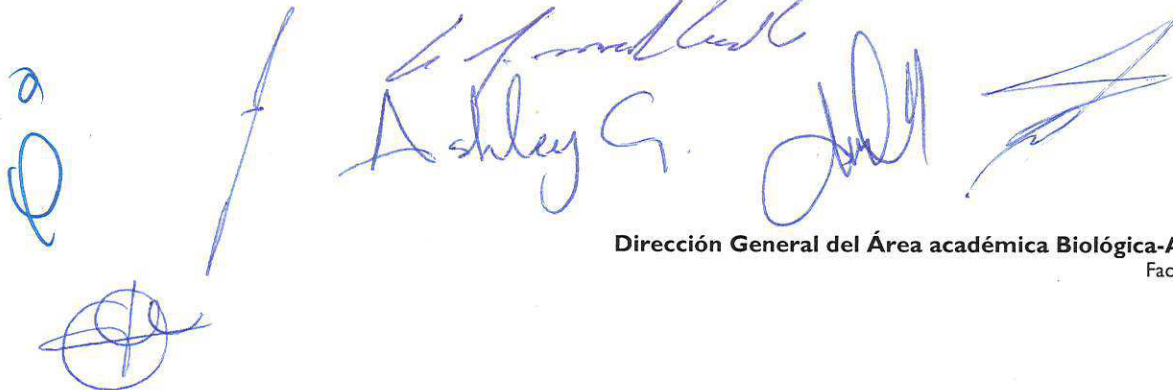
Observaciones: Las horas pendientes, las cubrirá con un curso intersemestral, en caso de no haber demanda por parte de los estudiantes, se enfocará de acuerdo al cuerpo académico realizando vinculación de estudiantes con los proyectos ya sea de intervención o de investigación los **Jueves de 10:00 a 12:00 horas.**

9. **Dra. María del Socorro Fernández.- (6 horas – Experiencia Recepcional)**

Observaciones: Las horas pendientes, las cubrirá con un curso intersemestral Verano (Junio 2022), en caso de no haber demanda por parte de los estudiantes, se enfocará de acuerdo al cuerpo académico realizando vinculación de estudiantes con los proyectos ya sea de intervención o de investigación los **Martes de 10:00 a 13:00 y viernes de 13:00 a 16:00 horas.**

10. **I.Q. Esteban Rafael Cruz Vargas.- (4 horas – Biofísica y 4 horas Biomoléculas)**

Observaciones: Impartirá una sección de la EE Biofísica, 6 horas, durante el periodo Agosto 2022-Enero 2023, durante el presente realizará actividades de apoyo a la coordinación de laboratorios para el etiquetado y clasificación de reactivos de acuerdo a normas técnicas los días **Lunes de 8:00 a 10:00 horas.**



Dirección General del Área académica Biológica-Agropecuaria
Facultad de Biología
Región Xalapa

Reunión Consejo Técnico 4 de Abril 2022.

11. M. en C. Juventino García Alvarado.- (4 horas – Hongos y Líquenes)

Observaciones: Actividades curatoriales del Herbario XALU. Toda colección biológica requiere trabajo curatorial y mantenimiento, particularmente es necesario realizar las siguientes actividades: determinación y corrección taxonómica de ejemplares, registro, captura, etiquetado, foliación, digitalización, montaje, intercalado, reordenamiento, herborización, secado, desinfestación, actualización de datos y restauración de ejemplares botánicos. **Lunes y miércoles de 15:00 a 17:00 horas.**

12. M. en C. Laura Guerrero Ortega.- (4 horas – Educación Ambiental y Desarrollo Comunitario)

Observaciones: Realizar actividades de apoyo a la coordinación de laboratorios para el etiquetado y clasificación de reactivos de acuerdo a normas técnicas. **Lunes de 8:00 a 11:00 horas.**

13. Mtro. Jorge Benítez Rodríguez.- (4 horas – Poblaciones)

Observaciones: Actividades propias a la Secretaría de la Facultad.

ASUNTOS GENERALES

1.- RATIFICACION DE NOMBRAMIENTO DEL RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO DE EGRESADOS. FACULTAD DE BIOLOGÍA-REGIÓN XALAPA.

Observaciones: Este Consejo Técnico RATIFICA EL NOMBRAMIENTO de la L.P. KIRA NELLY RUIZ FLORES, como RESPONSABLE del Seguimiento de Egresados.

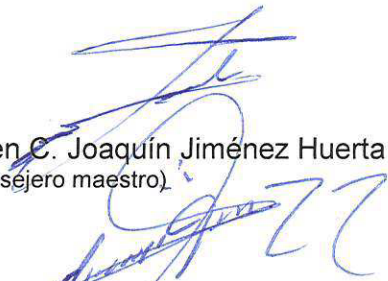
No habiendo nada más que agregar se cierra la presente acta, siendo las veinte horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, firmado al calce los que en ella intervenimos.



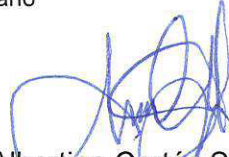
Dra. Clementina Barrera Bernal
Directora



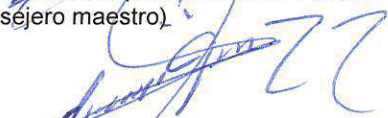
Dr. Jorge Benítez Rodríguez
Secretario



M. en C. Joaquín Jiménez Huerta
(Consejero maestro).



Dra. Albertina Cortés Sol
(Representantes de la Junta Académica)



Dr. Benito Hernández Castellanos
(Representantes de la Junta Académica)



Dr. José Armando Lozada García
(Representantes de la Junta Académica)



C. Ashley García Colón-Sandoval
(Consejera alumna titular)

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 360 DPPSO

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."